

López Pumarega Carlos Antonio

Nació el 16 de octubre de 1952 en Capital Federal. Estudió en el *Colegio Parroquial* de Merlo. Trabajó como preceptor en la Escuela Técnica. Sus compañeros le decían Sopa.

Militaba junto con su compañera en la organización Montoneros. Formaba parte del grupo de Teresita Trotta y Roberto Castelli, maestros secuestrados y desaparecidos el 28 de febrero de 1977.

El 4 de marzo de 1977 un operativo de control de la Fuerza Aérea G.1V.A lo detiene en la plaza de 25 de Mayo y Calle Real, Merlo, estaba con unos de sus hijos. Luego fue visto en la Comisaría 3ra de Castelar.

En el momento de su desaparición forzada Carlos tenía 24 años.

Sentencia Mansión Seré: Causa n° 2829 Año 2015 Caso n° 90: Carlos Antonio López Pumarega (DNI: 10.414.747).

Fue privado ilegalmente de su libertad en el mes de marzo de 1977 mientras se encontraba transitando en moto por la calle Vergara del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Desde allí se trasladó a la Comisaría de Castelar. Durante su cautiverio se le impusieron tormentos. Se encuentra desaparecido. Ello resulta de lo relatado durante la audiencia de debate por Alberto López Pumarega, hermano del nombrado. Recordó que para marzo de 1977, alrededor de las 23:30 hs., ingresaron a su casa un grupo de personas armadas. En la misma estaban 5 de sus hermanos solos y a uno de ellos, de 8 años de edad, le requirieron información sobre la mujer de Carlos. Éste había salido a andar en moto junto a su hijo Juan Pablo de 2 años y medio. Supo que el secuestro de su hermano Carlos ocurrió en la Av. Vergara, partido de Merlo, cuando fue detenido por un control presuntamente policial.

“Desde ahí perdimos conocimiento de él”.

A Juan Pablo lo ubicaron a los 3 días en el Hospital Municipal de Merlo, dado que el tío materno del menor estudiaba medicina y lo encontró *“en una salita, como abandonado”*. El niño figuraba como N/N, aparentemente porque iban a darlo en

adopción, motivo por el cual tuvieron que realizar los trámites de reconocimiento. Quedó a cargo entonces de su abuela y tiempo después de su madre. A los 15 días de la desaparición de su hermano recibieron en su casa una llamada telefónica de una capilla que estaba sobre la Av. Cabildo al 600, diciéndoles que había un bebé de cerca de 1 mes y medio que había sido dejado allí con ese número telefónico. Se dirigieron entonces y resultó ser Fernando, el otro hijo de Carlos que estaba al cuidado de su cuñada. Presentó un recurso de Hábeas Corpus respecto de su hermano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual no recibió respuesta. Se puso en contacto con el “Monseñor Graselli” de la Capilla “Stella Maris”, quien trabajaba en una oficina de la Fuerza Aérea de esa Ciudad, cerca del barrio de Retiro. Este le comentó que tenía una lista de personas que “oficialmente no estaban detenidas o que no se sabía el paradero”, en las que figuraba su hermano. Recibieron 2 llamados de parte de Carlos, el primero a los 2 meses y el segundo a los 3 meses. Primero llamaba una persona que no se identificaba y luego le pasaba el teléfono al mismo, siendo que éste sólo decía que estaba bien y que *“por favor digan dónde está mi esposa”*. Pasados ya los 4 meses, cerca de las 2 de la madrugada, frenaron 2 autos sobre su domicilio, patearon la puerta de su casa e ingresaron unas 5 o 6 personas armadas a quienes pudo observar. Un hombre lo encapuchó y lo interrogó. Semanas más tarde lo identificó en una publicidad institucional de la Fuerza Aérea como operando un radar del cuartel de GIVA en Merlo.